PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

SAFIN.SC-004

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

25/03/2025

UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA

ESTATUS Por Cotizar

RV1415-0184

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO: AL TRATAR DE FRENAR LA UNIDAD SE ESCUCHA UN CHILLIDO EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS. ASIGNADA A 3456 - MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA
v

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0512	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	$1,302.00	$1,302.00	16.00	$1,510.32
2380	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	$1,576.50	$1,576.50	16.00	$1,828.74
		TOTAL POR PARTIDA					**$3,339.06**
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	$2,000.00	$2,000.00	16.00	$2,320.00
		TOTAL POR PARTIDA					**$2,320.00**
		TOTAL GENERAL			**$ 4,879.00**		**$5,659.06**

Fecha Envío : 27/03/2025 **Fecha Límite de Cotización :** 01/04/2025

31 - 31

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SERVICIO CORRECTIVO: AL TRATAR DE FRENAR LA UNIDAD SE ESCUCHA UN CHILLIDO EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS. ASIGNADA A 3456 - MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA
v

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
3456	MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA	[redacted]	CUAUHTÉMOC; NO. EXT. 4; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE RÍO PALIZADA; VILLA DEL RÍO; CP. 24020	(981) 981 818 284

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500 DOBLE CABINA 4 X2	2022	CP-6499-A	CAMIONETA	8	3GCPA9ED5NG506454	SVA1684104

ELIMINADO: una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal deContribuyentes (R.F.C.).